

Ciudad de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2019

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

Ref.: Aviso de pago de intereses de Obligaciones Negociables Serie 45

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de apoderado de Rombo Compañía Financiera S.A. (la "Sociedad"), a fin de informales que se efectuará el pago del tercer período de intereses de las Obligaciones Negociables Serie 45, cuyas características principales se detallan a continuación:

Agente de pago: Caja de Valores S.A. – 25 de Mayo 362 – Capital Federal. - Argentina

Fecha de pago: 9 de diciembre de 2019

Período al que corresponde el pago de intereses: Desde el 7 de septiembre de 2019 hasta el 7 de diciembre de 2019

Interés que se abona en pesos: \$46.658.420,35 (pesos cuarenta y seis millones seiscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veinte con 35/100)

Tasa de interés del período: 62,382137%

Porcentaje de intereses del período: 15,552807%

Período de cálculo de tasa variable: de 29/08/2019 a 27/11/2019, inclusive.

Es importante destacar, que la Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de Obligaciones Negociables Serie 45.

Sin otro particular, los saludo atentamente.



Apoderado